

Bruselas propone de nuevo un recorte para la merluza sur, ahora del 14 %

Está dispuesta a relajar la meta de la sostenibilidad si el impacto socioeconómico es grave

CRISTINA PORTEIRO
BRUSELAS / CORRESPONSAL

Por quinto año consecutivo, la Comisión Europea vuelve a asomar la tijera a la cuota de merluza sur. Lo anunció ayer al presentar su propuesta para las posibilidades de pesca para el Atlántico en el 2019. El recorte propuesto sobre las capturas de este stock, vital para la flota gallega, es del 14 %. Aunque su población «no está al borde del colapso», dicen fuentes comunitarias, el equipo del comisario Karmenu Vella ha querido ser cauto y seguir la senda de ajuste hasta el 2020, fecha en la que todas las especies del Atlántico deberían ser explotadas en niveles sostenibles (RMS).

La flota gallega ya aprieta tirantes y casco. Sobre todo porque se avencinan más problemas. El más inmediato, la obligación de desembarcar todas las capturas a partir del 1 de enero. Los pescadores temen que el recorte abrupto de las cuotas acabe asfixiando su actividad, ahora condicionada por la prohibición de descartar las capturas accidentales. Bruselas reconoce que aún hay trabajo por hacer para eliminar los efectos de este corsé de la nueva política común de pesca (PCP): «Todavía no hemos resuelto todos los problemas con las especies de estrangulamiento», admiten sus expertos. Y esa es la razón por la que están dispuestos a abrir la mano. Para empezar, con el calendario. Según la Comisión, Vella podría ofrecer «un año adicional para alcanzar el RMS, en algunos casos». Pero ese tiempo extra solo se concederá si los países demuestran con informes contundentes que las restricciones de cuota podría tener «graves» impactos socioeconómicos en su costa.

Vella también ha tenido especial cuidado a la hora de atender las demandas de la flota de Gran

Sol y el mar del Norte, que dispondrán de nuevas cuotas extra sobre capturas accesorias de bacalao, lenguado y platija. ¿Qué pasa con los del sur? A pesar de los ruegos de la flota gallega, no habrá cuotas adicionales sobre especies de estrangulamiento. ¿Por qué esta discriminación? Porque Bruselas considera que su situación no es tan seria. Sus expertos alegan que países como España tienen hasta cuatro herramientas para solucionar ese problema. En primer lugar, mejorar el reparto de las posibilidades de pesca entre segmentos de flota, pues se da la paradoja de que hay barcos que no usan todo el cupo que se les asigna y otros acaban el año con déficit. Segundo, aprovechar el intercambio de hasta un 9 % entre especies. El tercero, traspasar hasta un 10 % de cuota de un año para otro. Y, por último, la posibilidad de transferir cuotas entre diferentes áreas, por ejemplo entre el mar del Norte y el Cantábrico.

Pendientes de la xarda

Vella ya ha dado el pistoletazo de salida a unas negociaciones que culminarán el 18 de diciembre. Aunque con Noruega, Islandia y Feroe para el reparto de la xarda pintan muy mal (el sector prevé un recorte del 49 %), las perspectivas para España no son del todo malas, teniendo en cuenta que la flota siempre consigue arañar sobre la bocina unas pocas toneladas más de las previstas. Hay buenas perspectivas para la pesquería del jurel del Cantábrico, para el que la Comisión propone un aumento de cuota del 18 %, pasando de las 16.000 toneladas a las 18.858. Lo mismo para ese stock en Galicia y Portugal (+69 %), el rape sur (+2 %), la merluza norte (+23 %) y el gallo ibérico (+40 %). Malas noticias para los paladares exquisitos porque la cigala del Cantábrico seguirá cerrada.

Propuesta de cuotas para el 2019

Zonas del litoral gallego	Toneladas 2019	% de variación 2019/2018
Abadejo		
Zona VII	12.163	0
VIIIa, VIIIb, VIIIc, VIIIe	1.482	0
IX, X, CPACO 34.1.1	282	0
VIIIc	231	0
Bacalao		
Zona VIb Rockall	74	0
VIIb, VIIc, VIIe-k, VIII, IX, X, aguas de la Unión del CPACO	0	-100
Cigala		
Zona IIIa	19.424	+65
VIIIc	2	0
Ila, IV	22.854	-7
IX, X	281	-26
Gallo		
Zona VII	18.132	+47
VIIIa, VIIIb, VIIIc, VIIIe	1.704	+40
VIIIc, IX, X, CPACO 34.1.1	1.872	+35
Jurel		
Zona IX	94.017	+69
Ila, IVa, Vb, VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa-b, VIIIc-d-e, aguas internacionales XII, XIV	119.118	+20
VIIIc	18.858	
Lenguado		
Zonas VIIIa, VIIIb	3.823	+6
VIIe	1.242	+3
VIIIc, VIIIc, VIIIe, IX, X, CPACO 34.1.1	1.072	0
Merluza		
Zonas Ila, IV	4.994	+37
Vb, VI, VII, XII, XIV	79.762	+28
VIIIa, VIIIb, VIIIc, VIIIe	52.118	+23
VIIIc, IX, X, CPACO 34.1.1	7.963	-14
Ochavo		
Zonas VI, VII, VIII	21.830	+7
Rape		
Zonas VIIIc, IX, X, CPACO 34.1.1	4.023	+2
VII	32.999	-2
VIIIa, VIIIb, VIIIc, VIIIe	8.371	-7
Poblaciones en negociación		
Rayas, pastinacas y mantas		Cuota en el 2018 (tn)
Aguas de la Unión de las zonas VIII, IX		4.326
Boquerón		
Zona VII		33.000

Fuente: Comisión Europea

Desconcierto en Gran Sol, malestar en litoral por la cigala y alivio en el cerco por el jurel

E. A. REDACCIÓN / LA VOZ

Por unas cosas o por otras, la propuesta de la Comisión no ha dejado impasible a ningún segmento de la flota gallega. Al de Gran Sol, lo ha desconcertado. Desde la Cooperativa de Armadores de Vigo (Arvi) no entienden, por ejemplo, que Bruselas quiera rebajar un 2 % de cuota de rape cuando los científicos proponen un subir la un 10,7 % y, sin embargo, proponga aumentar un 28 % la merluza del norte cuando los biólogos plantean el 23 %. «Apoyamos las recomendaciones científicas para Gran Sol, pero no entendemos por qué Bruselas no respeta las directrices ni en el rape, del que depende en gran parte la flota gallega, ni en la merluza», expuso el gerente de Arvi, José Antonio Suárez Llanos, que aplaude la fuerte subida para el gallo, del 35 %, quizá «para compensar los sucesivos recorte que ha sufrido la especie en los últimos años».

En el litoral, al mazazo de la merluza sur (-14 %) aún suman que se mantenga el cierre de la pesquería de cigala a pesar de que el sector cree que ha dado pruebas suficientes en sus campañas científicas de que la situación no es tan crítica. «Non entendemos por que o ICES (Consejo Internacional para la Exploración del Mar) non rectifica o seu consello», expone Torcuato Teixeira, secretario xeral de Pescagalicia.

El cerco respira aliviado porque para el jurel hay propuesta de incrementar el TAC (total admisible de capturas) tanto para la franja del Cantábrico como para la del Atlántico, aunque vuelve a guardar aliento para recibir la propuesta de la xarda.

Mientras, en la bajura cunde la decepción. Basilio Otero, presidente de las cofradías españolas, cree que, con la escasez de cuota que hay, cualquier recorte o incluso mantenimiento de cupo será «unha mala negociación».

Investigan un fotomontaje de índole sexual en la cofradía de Carril

A. G. VILAGARCÍA / LA VOZ

El conflicto interno que desde hace años arrastra la cofradía de Carril ha dado el salto al ámbito penal. El detonante de la subida de tono del enfrentamiento entre un grupo de mariscadoras y el equipo del patrón mayor, José Luis Villanueva, es un fotomontaje con evidentes insinuaciones sexuales. Alguien lo difundió a través de Facebook, dando lugar a una querrela que el propio Villanueva y la secretaria de la agrupación de productores de parques de culti-

vo interpusieron ante el Juzgado de Instrucción y Primera Instancia número 2 de Vilagarcía. La sala decidió desestimarla en junio pasado, pero la Audiencia Provincial de Pontevedra ordena ahora que se investigue un posible delito, si no de calumnias, sí de injurias hacia las dos personas a las que, quienes manipularon la imagen, situaron como protagonistas.

Según la querrela, en el fotomontaje aparecen una mujer y un hombre sobre los que se superponen las caras de la secretaria

de los parquistas y de Villanueva, que además del pósito también preside la agrupación. Se hallan «en evidente actitud sexual, ella sentada en una mesa con la pierna cruzada y blusa desabrochada, viéndosele parte del sujetador, y él, frente a ella, de pie y semidesnudo —solo lleva el calzoncillo puesto— y a los que se atribuyen las siguientes frases: 'Hai que botalas, que non nos deixan roubar'».

Los querellantes consideran que los hechos atentan contra su

honor y son constitutivos de sendos delitos de calumnias e injurias graves. El juzgado de Vilagarcía, sin embargo, entendió que no existe infracción penal, puesto que el fotomontaje no incluye ninguna imputación concreta de un hecho delictivo, ni tampoco insultos o expresiones ofensivas o denigrantes. Y que, en todo caso, la cuestión podría solventarse a través de una demanda civil. La Audiencia, aun cuando comparte que el delito de calumnias puede ser cuestionable, entien-

de, en cambio, que tanto la imagen en sí como su difusión a través de una plataforma como Facebook sí pueden integrar un delito de injurias, pues «se trata de actos atentatorios contra el honor de los querellantes y afectan a su fama, crédito y honorabilidad tanto personal como profesional del presidente de la cofradía y de una empleada, por lo que merecen ser investigados». El juzgado debe admitir a trámite la querrela y emprender diligencias oportunas para esclarecer este episodio.

Bruselas propone pescar un 28% más de merluza en el Gran Sol y un 14% menos en aguas ibéricas

- ▶ Plantea fuertes subidas para el gallo tanto al norte como al sur y da una de cal y otra de arena con el rape para 2019
- ▶ Los repuntes que ofrece para el jurel en las zonas española y portuguesa son una buena noticia para la flota de litoral

M. NIETO (AGN)

SANTIAGO. La Comisión Europea lanzó ayer su esperada propuesta de totales admisibles de captura (TAC) y cuotas para el Atlántico y el mar del Norte en 2019 abriendo un escenario con importantes mejoras y algún recorte sobre las posibilidades de pesca de este año en especies con interés para Galicia. Entre los aspectos positivos de la oferta de Bruselas está el repunte del 28% planteado para la merluza en el Gran Sol, un incremento incluso algo superior al aconsejado por los científicos del Consejo Internacional para la Explotación del Mar que nada tiene que ver con el recorte del 7% aplicado en 2018 y constata el buen estado del recurso. En el caso del golfo de Vizcaya, el alza proyectada es del 23%.

En cambio, para esta especie en aguas ibéricas la intención de Bruselas es rebajar por quinto año la cuota, en este caso un 14%, algo más de lo que planteaban los científicos a la vista del aumento de la biomasa y del descenso de la mortalidad por pesca, que indican que el recurso está en fase de recuperación. Para 2018 se había pactado finalmente un descenso del 12% que suavizó considerablemente la propuesta inicial, por lo que este año puede volver a ocurrir con la lucha de la delegación española.

En contraposición, la Comisión aboga por extraer de gallo un 35% más al sur, una subida más intensa que la del 20% de este año. Con todo, lo más destacado para esta especie es el repunte del 40% planteado para el golfo de Vizcaya —que contrasta con el recorte anterior—, y del 49% en el Gran Sol.



Cajas de merluza en un puerto lucense. AEP

En este emblemático caladero el contrapunto lo pone el rape, pues se proyecta un descenso del 2% tras un 2018 con la cuota congelada. Esta pretensión de Bruselas «sorprende» a la Cooperativa de Armadores de Vigo (Arvi), pues los expertos del Ixex recomendaban un incremento del 10,7% en esa zona. «No entendemos por qué la

El sector trabaja ya para mejorar ese punto de partida en diciembre, con la preocupación del afrontar el veto total a los descartes

CE no respeta las directrices de los científicos», señala el director gerente de Arvi, José Antonio Suárez-Llanos. El sector lleva varios años reivindicando una subida y habrá que esperar a la cumbre de diciembre para ver si se consigue en las negociaciones entre los países.

Donde sí se plantea un alza para esta especie es en aguas ibéricas, en concreto del 2%, aunque los expertos del Ixex veían margen para una subida más fuerte.

En todo caso, hay que tener en cuenta que a partir de enero el veto a los descartes se aplicará sobre el conjunto de las pesquerías, lo que supone que los barcos tendrán que llevar a puerto todas las capturas,

Propuesta de cuotas

Pesquerías	%Var. 2018
MERLUZA	
Gran Sol	+28
Aguas Ibéricas	-14
GALLO	
Gran Sol	+47
Golfo de Vizcaya	+40
Aguas Ibéricas	+35
RAPE	
Gran Sol	-2
Golfo de Vizcaya	-7
Aguas Ibéricas	+2
JUREL	
Cantábrico	+18
De Fisterra al sur	+69
CIGALA	
Cantábrico	0
Al sur de Fisterra	-26

también las involuntarias, y estas se descontarán de las posibilidades de pesca que tengan asignadas para su especie principal. El Ejecutivo comunitario precisa que las cantidades que pone sobre la mesa de cara a la negociación de los días 17 y 18 de diciembre descuentan ya las exenciones fijadas en la obligación de desembarque, insuficientes a ojos del sector para alejar el fantasma del amarre.

MÁS JUREL. Entre las buenas noticias que la propuesta de la Comisión trae para Galicia, en concreto para el cerco, el arrastre y las artes menores, están los incrementos de cuota para el jurel. Bruselas

pide un aumento del 18% en el Cantábrico Noroeste, algo inferior a la subida del 21% para este año, y abre la puerta a un fuerte repunte del 69% de las capturas desde Fisterra hacia el sur (zona IXa) tras el tizeretazo del 24% aplicado en 2018. Tomando como ejemplo este caso, el gerente de la OPP de Lugo, Sergio López, advierte del impacto que puede tener sobre la flota el hecho de que haya «variaciones tan grandes» en las cuotas de un año para otro, por lo que reclama «más estabilidad».

Pese al alivio con el jurel, sobre la flota de litoral planea la sombra de una nueva bajada en la cuota de caballa, que está por definir y tiene en vilo a un sector que sostiene que el recurso ha mejorado considerablemente. «A propuesta de reducción que se baralla non coincide coa situación do stock», alega López. En este punto, crítica que en ocasiones las recomendaciones de los científicos «chegan tarde» y ya no se ajustan al estado real de una población.

VETO A LA CIGALA. Otro aspecto a señalar de la propuesta de Bruselas es que extiende a 2019 la veda a la captura de cigala en el Cantábrico impuesta en 2016. En todo caso, se presentarán estudios del Instituto Español de Oceanografía que muestran que la situación de esta especie está mejor para tratar de evitar que continúe el cierre.

Pendientes de fijar están las cuotas de anchoa y raya en aguas ibéricas, y también la de bacaladilla, que depende de una negociación paralela que se conocerá previsiblemente a final de año.

LABOLSA

VALOR	ÚLTIMO	DIF%	MÁX.	MÍN.
ABENGOA (B)	0,0037	-2,63	0,0039	0,0037
ABENGOA A	0,0174	-2,25	0,018	0,0172
ACCIONA	79,4	0,89	79,72	78,6
ACERINOX	9,92	0,12	10,17	9,9
ACS	34,2	2,73	34,25	33,65
ADOLFO DGUEZ	7,08	2,02	7,1	6,96
ADVEO	0,538	7,6	0,57	0,52
AEDAS HOMES	24,64	1,9	26	23,94
AENA	139,2	0,61	141,05	138,55
AIRBUS SE	96,45	-0,04	97,05	95,54
ALANTRA PART	14,55	1,04	14,7	14,1
ALMIRALL	16,8	1,82	16,87	16,5
AMADEUS	69,6	-1,72	69,96	66,88
AMPER	0,2832	2,16	0,294	0,279
APERAM	31,11	-0,03	31,75	31,11
APPLUS SERVI	11,75	1,29	11,95	11,64
ARCELORMITT.	22,635	0,69	23,2	22,53
ARIMA	9,2	0	9,5	9,5
ATRESMEDIA	5,15	-0,68	5,3	5,11
AUDAX	1,69	9,39	1,69	1,58
AZKOYEN	7,14	2,59	7,28	7,04
B.SABADELL	1,2075	2,5	1,35	1,196
BANKIA	2,901	1,79	3,045	2,838
BANKINTER	7,52	2,42	7,75	7,476
BARON DE LEY	107,5	0	108,5	108
BAVIERA	13,15	-0,38	13,15	12,85
BAYER AG	71,33	1,7	71,88	70,52
BBVA	5,244	1,73	5,4	5,237
BERKELEY	0,1705	-3,94	0,183	0,169
BIOSEARCH	1,27	2,83	1,29	1,21
BME	26,34	0,3	26,4	26,18
BO.RIOJANAS	5,8	0	5,9	5,9
BORGES-BAIN	4,66	0	4,54	4,54

VALOR	ÚLTIMO	DIF%	MÁX.	MÍN.
C.A.F.	33,55	2,91	33,9	32,65
CAIXABANK	3,721	4,38	3,785	3,637
CAM	1,34	0	0	0
CASH	1,784	1,59	1,828	1,772
CCEP	41	1,43	41,22	39
CELLNEX	22,29	3,34	22,38	21,67
CIEAUTOMOT.	24,24	3,41	24,32	23,6
CLEOP	1,15	0	0	0
CODERE	5,67	-0,18	5,9	5,58
COEMAC	3,98	-0,13	3,98	3,73
CORP.FI.ALBA	42,5	-0,12	43,25	42,35
D.FELGUERA	0,0164	-4,65	0,0179	0,016
DEOLEO.S.A.	0,0951	0,63	0,0985	0,088
DIA	0,751	-1,75	0,783	0,732
DOMINION	4,865	0,72	4,915	4,845
EBRO FOODS	17,46	0,75	17,53	17,32
EDREAMS ODIG	3,53	-0,56	3,57	3,515
ELECNOR	11,4	3,07	11,4	11,08
ENAGAS	23,96	0,93	24,1	23,78
ENCE	6,485	2,94	6,54	6,235
ENDESA	19,59	2,11	19,59	19,18
ERCROS	4,102	0,79	4,206	4,056
EUROPAC	16,74	0	16,76	16,74
EUSKALTEL	7,385	-0,14	7,44	7,38
EZENTIS	0,695	-1,56	0,754	0,688
FAES	3,85	1,45	3,86	3,785
FCC	12,1	1,17	12,2	11,92
FERROV.D18	0,4031	0,72	0,412	0,4
FERROVIAL	17,61	1,7	17,725	17,4
FLUIDRA	10,5	-1,5	10,8	10,1
FUNESPAÑA	7,5	0	0	0
GAM	1,88	2,73	1,9	1,88
GESTAMP	5,83	1,92	5,83	5,77
G.R.C.OCCIDEN	37,2	1,78	37,2	36,5
GRIFOLS	25,6	1,19	25,63	25,24
GRIFOLS B	18,5	1,31	18,58	18,32

VALOR	ÚLTIMO	DIF%	MÁX.	MÍN.
HISPANIA	18,25	0	18,3	18,25
IAG	7,22	3	7,226	7,01
IBERDROLA	6,472	1,54	6,508	6,418
IBERPAPEL	31,6	0,32	31,9	31,5
INDITEX	26,31	5,2	26,37	25,13
INDRAA	8,91	-0,28	9,105	8,86
INM.COLONIAL	8,885	0,79	8,955	8,805
INM.DEL SUR	10,15	0	10,15	10,15
INPSA	0,145	-0,14	0,1494	0,1442
INPSA D2018	0,0007	-12,5	0,0012	0,0005
IAR ESPAÑA	8,6	0,7	8,67	8,49
LIBERBANK	0,435	5,33	0,45	0,43
LINGOTES	14,3	-1,11	14,7	14,28
LOGISTA	20,82	0,77	21	20,58
MAPPRE	2,636	0,73	2,661	2,629
MASMOVIL	110,4	-0,72	114	109,4
MEDIASET	6,336	-1,52	6,568	6,274
MELIA-HOTELS	8,93	-1,98	9,205	8,915
MERLIN PROP.	11,125	1,14	11,185	11
METROVACESA	12,24	4,44	12,31	11,6
MIQUEL COSTA	29,5	1,55	30	29,3
MONTEBALITO	1,446	2,55	1,464	1,412
NATRA	1,048	0,58	1,056	1
NATURGY	23,06	2,63	23,21	22,57
NATURHOUSE	2,305	-0,43	2,39	2,305
NEINOR.H.	15,14	1,47	15,18	14,88
NEXTEL	0,73	-0,27	0,732	0,7
NH HOTELS	5,18	-0,38	5,27	5,18
NICOL.CORREA	3,46	0,58	3,6	3,45
NYESA	0,0195	21,12	0,021	0,0161
OHL	1,129	-0,7	1,1555	1,1085
ORYZON	3,19	1,92	3,28	3,12
PARQUES RDOS	11	3,19	11	10,66
PESCANOVA	0,6238	2,33	0,63	0,592
PHARMA MAR	1,361	1,87	1,368	1,33
PRIM	12,45	-1,97	12,5	12,45

VALOR	ÚLTIMO	DIF%	MÁX.	MÍN.
PRISA	1,686	4,85	1,694	1,602
PROSEGUER	4,58	-2,76	4,764	4,58
QUABIT	1,72	-1,04	1,764	1,7
R.E.C.	18,955	1,04	19,08	18,775
REALIA	0,94	-0,11	0,959	0,934
REICJOFRE	2,4	-2,04	2,4	2,36
RENO M.CONV.	0,7	0	0	0
RENO M.S/A	0,823	4,18	0,83	0,793
RENTA 4	7,66	0	7,66	7,52
RENTA CORP.	3,35	-2,33	3,43	3,29
REPSOL	15,77	0,86	16,03	15,68
ROVI	16,8	0,3	17,4	16,5
SACYR	2,297	3,47	2,303	2,238
SAN JOSE	5,1	4,51	5,1	4,71
SANTANDER	4,31	2,41	4,4565	4,285
SERVICE.P.S.	0,586	4,64	0,603	0,54
SIEMENS GAM	12,04	6,41	12,06	11,345
SNIACE	0,1	-1,77	0,1018	0,0979
SOLARIA	4,31	13,27	4,31	3,85
TALCO	4,65	4,61	4,72	4,415
TECNICAS REU	22,96	-0,22	23,68	22,87
TELEFONICA	7,442	1,42	7,476	7,403
TELEPIZZA	4,52	0,33	4,565	4,5
TUBACEX	3,17	-1,25	3,27	3,165
TUBOS REUNI.	0,236	5,12	0,245	0,217
UNICAJA	1,151	1,23	1,246	1,128
URBAS	0,0042	0	0,0043	0,0041
VERTICE 360	0,0093	10,71	0,0096	0,0086
VIDRALA	70,9	-2,48	73	70,5
VIDRALA D	3,491	-3,03	3,62	3,2
VISCOFAN	51,95	0,58	52,45	51,15
VOCENTO	1,22	1,67	1,22	1,2
ZARDOYA OTIS	6,13	0,82	6,13	6,02

PRINCIPALES INDICADORES

IBEX 35	Últ. 9.167,90	Dif.% 1,99
DOW JONES	Últ. 26.017,59	Dif.% 1,49
EUROSTOXX 50	Últ. 3.246,16	Dif.% 1,21
NIKKEI	Últ. 22.085,80	Dif.% -0,28
DAX 30	Últ. 11.579,10	Dif.% 0,83
FTSE	Últ. 7.117,280	Dif.% 1,09

METALES

MATERIAS PRIMAS	PRECIO
Oro	1.235,05
Plata	14,54
Petróleo Brent	75,50
Platino	908,00
Paladio	968,00
Aluminio	1.935,00
Cobre	6.184,00

DIVISAS

MONEDA	1 EURO
Dólar EE.UU.	1,145
Libra esterlina	0,871
Yen japonés	129,885

CRIPTOMONEDAS

NOMBRE	PRECIO (USD)	NOMBRE	PRECIO (USD)
Bitcoin	6.539,41	Bitcoin Cash	621,28
Ethereum	218,59	Litecoin	54,46